



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO
SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2010

SE ACUERDA:

- Aprobar el acta de la sesión anterior.

MOCIONES DE ALCALDIA.-

- Adhesión del Ayuntamiento de Murcia al nombramiento de “Hijo Adoptivo de Cehegín”, a D. Javier Miñano Espín, por su labor como preparador físico de equipos de fútbol nacionales e internacionales y en la selección española de fútbol.-

SERVICIOS JURIDICOS.-

- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario Nº 145/10 interpuesto sobre expediente nº 1450/08 de Disciplina Urbanística.-
- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario Nº 596/10 interpuesto sobre expediente nº 1566/03 de Disciplina Urbanística.-

CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL Y POLITICAS DE IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA.-

BIENESTAR SOCIAL:

- Ampliación del gasto aprobado en Junta de Gobierno de 31 de marzo de 2010, para actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer “8 de marzo 2010”, en 55,96 €, para poder atender al pago de todas las facturas originadas en el desarrollo de las actividades previstas.-



CONCEJALIA DE ORDENACION TERRITORIAL Y URBANISMO.-

SERVICIO DE GESTION URBANISTICA:

ACTUACIONES AISLADAS.- Sistema de Comunicaciones:

- Cambio de titularidad respecto de la parcela nº14, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Colector Perimetral Murcia Sur, en el Sector ZM-Sb1.-
- Rectificación del error material en acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 13 de octubre de 2010, en el que se efectuaba el cambio de titularidad a favor de Building Ninetyseven, S.L. de la parcelas nº 18, 22, 23, 25, 27 y 28 de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa para la ejecución del Colector Perimetral Murcia Sur, en el Sector ZM-Sb1, en el sentido de que el nombre correcto de la mercantil es “IP41 Building Ninetyseven , S.L.”.-
- Aprobación de las Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas que han de regir la adjudicación de viviendas del edificio construido en la Parcela 4-1 UE II del P.P. CR-4, Ronda Sur de Murcia, con destino a realojo de ocupantes legales afectados por actuaciones urbanísticas.-
- Concurso Específico para adjudicación de viviendas ubicadas en la segunda escalera del edificio construido en la Parcela 4-1, Manzana F-4, incluida en la Unidad de Ejecución II del P.P. CR-4, Ronda Sur de Murcia de Ronda Sur, con destino a realojo de ocupantes legales de inmuebles afectados por expropiaciones urbanísticas.-

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS.- Sistema de Compensación.-

- Aprobación del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I del Plan Especial UM-114 de Santiago y Zaraiche.-



- Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZB-ÑR2 de La Ñora, una vez resueltas las alegaciones presentadas.-
- Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación III del Plan Parcial ZM-Sj1 de San José de la Vega.-
- Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad III del Plan Parcial Residencial TM-203 de La Ñora.-
- Aprobación del gasto y pago a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación IV del Plan Parcial Ciudad Residencial nº 4 de Murcia, de 12.715,31 €, en concepto de costes de urbanización de las parcelas 4-3 y 5-3 propiedad de la Gerencia de Urbanismo.-
- Desestimar la solicitud presentada por la mercantil Proyectos Inmobiliarios Cánovas, S.L., sobre revisión de la valoración del 10% del aprovechamiento urbanístico correspondiente a esta Administración en la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZI-SA2 de Santo Ángel.-

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS.- Sistema de Concertación Directa:

- Aprobación definitiva del Programa de Actuación y aprobación del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación de la Unidad de Actuación única de Plan Especial Pc-Pm2, El Palmar.-
- Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación única del PC-Pm2, El Palmar.-

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS.- Sistema de Cooperación:

- Aprobar el Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del P.E.R.I. Orilla del Azarbe, para su inscripción en el Registro de la Propiedad.-



CONCEJALIA DE PERSONAL Y PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.-

PERSONAL:

- Rehabilitación como funcionario de carrera e incorporación al servicio activo a funcionario municipal, Oficial de Mantenimiento, al haber sido declarado como no incapacitado por el INSS.-
- Atribución temporal de funciones de Programador Analista, a funcionario municipal, Programados Base.-

CONCEJALIA DE PRESIDENCIA.-

CONTRATACION:

PROYECTOS Y PLIEGOS DE CONDICIONES DE OBRAS DEL CONVENIO CON LA COMUNIDAD AUTONOMA:

- Proyecto y Pliego de Condiciones a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, de “Refuerzo y mejora de iluminación en C/ Buenos Aires y otras de La Alberca”, por importe de 136.000€, plazo: 4 meses.-
- Proyecto y Pliego de Condiciones a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, de “Pavimentación de calzada y aceras en Algezares”, por importe máximo de 120.000€, plazo: 4 meses.-
- Proyecto y Pliego de Condiciones a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, de “Alumbrado público en Camino los Vicentes y los Garcías y otros de Alquerías”, por importe de 97.500€, plazo: 4 meses.-

PROYECTO Y PLIEGO DE CONDICIONES:

- Proyecto y Pliego de Condiciones a regir en la contratación, mediante



procedimiento negociado, de “Reforma de tabiquería en Parque de Bomberos Infante de Murcia”, por importe de 60.193,03€, plazo: 2 meses.-

PLIEGO DE CONDICIONES:

- Pliego de Condiciones a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, del “Servicio de atención ciudadana en la vía pública en horario nocturno para distintos barrios y pedanías del municipio de Murcia”, por importe de 1.813.098,70€, plazo: 1 año, prorrogable.-

ADJUDICACIONES DEFINITIVAS:

- Elevar a definitiva la adjudicación del “Servicio de control de accesos, mantenimiento, auxiliares de pista y salas, limpieza, recaudación e inscripciones del Pabellón Municipal Príncipe de Asturias de Murcia”, favor de Ferrovial Servicios, S.A., en 587.257,34€, plazo: hasta 31/12/2012.-
- Elevar a definitiva la adjudicación del “Servicio de poda de moreras del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., en 73.920€, plazo: hasta 31/12/2010.-
- Elevar a definitiva la adjudicación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en el Pabellón Municipal de La Alberca”, a favor de Elsamex, S.A., en 88.322,91€ plazo: hasta 31/12/2012.-
- Elevar a definitiva la adjudicación del “Servicio de asesoría jurídica con destino al equipo de atención a víctimas de violencia de género”, a favor de Dña. Rosa María Carrasco Egea., en 62.444,30€, plazo: 2 años, prorrogables.-
- Elevar a definitiva la adjudicación del “Servicio de realización de auditoria externa técnico-jurídica de la modificación del contrato en régimen de concesión de la «Redacción del proyecto de obras y construcción de un Parque Recreativo resultante de la unión del Jardín del Desierto y Parque Norte, y posterior gestión del servicio», a favor de Cetec, S.L., en 58.410€, plazo: 2 meses.-



VARIOS:

- Autorizar la sustitución de las mejoras ofertadas por Urbatisa S.L., adjudicataria de las obras de “Ampliación del Centro Social de Llano de Brujas”, y Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de la obra, en 15 días.- (F.E.E.S.L.).-
- Excluir la oferta presentada por la Unión Temporal de Empresas a constituir por Valoriza Servicios Medioambientales S.A. y Sacyr S.A. para la contratación relativa a “Gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos del término municipal de Murcia”, dado que vulnera lo previsto en la normativa de aplicación.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS DEL TTE. ALCALDE DE PRESIDENCIA:

- Dación de cuenta de Decreto del Teniente Alcalde de Presidencia de 21 de octubre de 2010 relativo a: “Modificación del contrato formalizado con Forum San Patricio, S.A. para la ejecución de la obra de “Carril bici tramo 0, entre Avda. Juan Carlos I y Universidad de Murcia””.-
- Dación de cuenta de Decreto del Teniente Alcalde de Presidencia de 21 de octubre de 2010 relativo a: “Modificación del contrato formalizado con Cnes. Somedo, S.L. para la ejecución de la obra de “Carril bici tramo 1, entre Paseo del Malecón y Universidad Católica de Murcia””.-
- Dación de cuenta de Decreto del Teniente Alcalde de Presidencia de 21 de octubre de 2010 relativo a: “Modificación del contrato formalizado con Inges Obras y Proyectos, S.L. para la ejecución de la obra de “Carril bici tramo 2, interconexión de universidades””.

PATRIMONIO:

- Dejar sin efecto la recuperación de oficio de los terrenos destinados a zona verde, sitios en la Urbanización EL Portón de los Jerónimos, La Ñora, aprobada en la Junta de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2010, al no suponer ocupación de terrenos de dominio público.-



- Restitución de la servidumbre de paso pública impedida por la Comunidad de Propietarios Edificio Andalucía, mediante la construcción de vallado en la C/ Vicente Aleixandre nº 17 de Murcia y restablecer el paso de uso público.-
- Aceptar la cesión de uso temporal del edificio “Huerto del Emir”, sito entre la Avda. Miguel Indurain y Carretera de Puente Tocinos, propiedad de la mercantil Tempornovis S.L., con destino a la realización de maniobras de formación en edificios de gran altura para el personal del servicio del S.E.I.S.-

CONCEJALIA DE VIVIENDA, TRANSPORTE Y COMERCIO.-

TRANSPORTE:

- Autorizar, disponer y reconocer el gasto correspondiente al déficit por diferencia de tarifa en el billete bonificado del transporte colectivo de viajeros, correspondiente al mes de julio de 2010, por importe de 626.342,05 €.-
- Autorizar, disponer y reconocer el gasto correspondiente al déficit por diferencia de tarifa en el billete bonificado del transporte colectivo de viajeros, correspondiente al mes de agosto de 2010, por importe de 448.697,89 €.-

CONCEJALIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.-

GESTION ECONOMICA:

- Expediente 2010/CF07 de Cambio de Finalidad.-
- Expediente 2010/BJ08 de Aplicación de Bajas de Adjudicación, por importe total de 31.611,10 €.-
- Expediente 2010/TR16 de Transferencia entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, por importe total de 366.939,00 €.-



CONCEJALIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.-

SANIDAD:

- Convenio de colaboración con la “Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia” (FFIS), para la promoción de la actividad física entre la población del municipio.-

CONCEJALIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-

EDUCACIÓN:

- Expediente 341/2010 de reconocimiento de crédito para el pago de la factura nº A10-025900 de la empresa Chillida, S.L., en concepto de conexión de alarma, por importe de 45,73 €.-
- Expediente 342/2010 de reconocimiento de crédito para el pago de factura nº 325 de Hernarper, S.L., en concepto de instalación de calefacción en CEIP Arteaga en Sucina, por importe de 1.631,13 €.-

JUVENTUD:

- Autorizar un gasto de 13.530,00 €, importe de la subvención concedida por el Instituto de la Juventud (INJUVE), del Ministerio de Igualdad, para ejecución del proyecto de acogida en Murcia de voluntarias de Italia y Bélgica, en el marco de la acción 2, Servicio Voluntario Europeo, del programa comunitario "Juventud en acción".-

CONCEJALIA DE DESCENTRALIZACION Y MERCADOS.-

DESCENTRALIZACION:

- Expediente 386-D/10 de Liberación de saldos inicialmente retenidos y no dispuestos del capítulo IV, correspondientes a la Junta Municipal de Alquerías,



por importe de 2.735,00 €.-

- Expediente 365-D/2010 de Liberación de saldos inicialmente retenidos y no dispuestos del capítulo IV, correspondientes a la Junta Municipal de Santiago el Mayor, por importe de 11.800,00 €.-

Murcia, 5 de noviembre de 2010
EL CONCEJAL-SECRETARIO

